

PERIODO LECTIVO DE VERANO (PLEV 3-2013)

En conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Docencia de Pregrado de la Universidad de Concepción, el Período Lectivo Extraordinario de Verano (PLEV) tiene carácter de opcional y en él las Facultades podrán ofrecer las asignaturas, que por sus características puedan ser impartidas concentradamente.

Modalidad operativa.

Las actividades académicas correspondientes al PLEV 3-2013 están programadas entre el 23 de diciembre y el 31 de enero de 2014, salvo los cursos trimestrales que comenzarán el 6 de enero de 2014.

Para participar en el PLEV es necesario ser Alumno Regular de la Universidad de Concepción y además, contar con la aprobación del Jefe de Carrera.

Cada alumno podrá cursar sólo una asignatura ofrecida en el PLEV, cuyo costo será un décimo del arancel anual que a él le corresponde y el régimen de pago será el mismo que tiene el alumno en su año académico regular.

La reprobación de una asignatura en el PLEV no afectará la situación curricular del alumno, ni se verán afectados sus antecedentes para el otorgamiento de beneficios tales como becas o préstamos. Sin embargo, quedará registrado en su hoja curricular.

El número mínimo de alumnos inscritos para impartir asignaturas en el PLEV y los requisitos para cursarlas están fijados por las Facultades.

Los alumnos no podrán hacer abandono de asignaturas en el PLEV.

Aquellos alumnos que gocen de beneficios de hogar o alimentación, continuarán con éstos durante el desarrollo del PLEV.

Plazos y procedimientos.

- 1) Inscripción ingresando el alumno a los servicios en línea del portal de alumnos seleccionando la opción "PLEV", desde el 23 de diciembre de 2013 al 10 de enero de 2014.
- 2) Aprobación por parte del Jefe de Carrera de la solicitud de inscripción al PLEV, desde el 23 de diciembre hasta el 14 de enero 2014.
- 3) Desarrollo de las actividades académicas, según programación de cada curso desde el 23 de diciembre hasta el 31 de enero 2014.
- 4) Inicio de PLEV para cursos trimestrales, 6 de enero 2014.
- 5) Una vez autorizados por el Jefe de Carrera, la inscripción del PLEV los alumnos deben concurrir a las oficinas de la DAFE (División de Asistencias Financiera al Estudiante), para concretar su matrícula PLEV.

OFERTA DE ASIGNATURAS PLEV 3-2013
 (Esta oferta podrá ser complementada por las facultades,
 hasta el 31 de diciembre de 2013)

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Depto. Química Orgánica

CODIGO PLEV	ASIGNATURA	CONVALIDADA CON	CARRERA
1009	Química Orgánica II	534242 531339	Quím. y Farmacia Bioingeniería
1040	Química Orgánica Fund.	534.003	Ing. Biotec. Veg. Ing. Conserv. Rec. Nat. Ing. Forestal
1020	Química Orgánica II	534343 531340	Licenciatura en Química Químico y Bioquímica

*Estas asignaturas se ofrecen sólo a alumnos que tengan aprobado el laboratorio, no a quienes las quieran cursar por primera vez.

Química General (Las asignaturas de QUIMICA GENERAL semestrales se inician el 30 de diciembre y finalizan el 30 de enero de 2014).

CODIGO PLEV	ASIGNATURA	CONVALIDA CON	CARRERA
1036 NUEVA Sección 1	Química General I	530.011 530.017 530.012 530.028 530.125 531.107	3160 Bioingeniería 3106 Ing. Ambiental. 3161 Ing. Biot. Mar. y Ac. 3030 Ing. Biotec. Vegetal 3031 Ing. en Conserv. RRNN 3003 Ing. Forrstal 3148 Quím. y farm. 3344 Lic. Qca. Qco, 3145 Bioquímica
1005 Sección 1	Química General II	530.004	3213 Ped. cs. Nat. Biología 3225 Ped. Cs. Nat. Física 3235 Ped. cs. Nat. Química
1005 Sección 2	Química General II	530.018 530.029 530.126 530.144 530.145 531.108	3106 Ing. Ambiental 3030 Ing. Biotec. Vegetal 3031 Ing. en Conserv. RRNN 3003 Ing. Forestal 348 Quím. y Farm. 3443 Geología 3160 Bioingeniería 3161 Ing. Biot. Mar. y Ac. 3344 Lic. Qca. Qco. 3145 Bioquímica
1007 Sección 1	Química Orgánica Básica	530.035 530.128 530.134 530.138 530.233	3170 Agronomía 3149 Nutrición y Dietética 3115 Enfermería 3131 Tec. Médica 3110 Odontología 3102 Biología 3105 Biol. Marina
1034 Sección 1	Química General I	530.024	3307 Ingeniería Civil PC 3309-3333-3324-3319-3318-3317-3315- 3314-3313-3312-3311
1035 Sección 1	Química General II	530.025	3307 Ingeniería Civil PC 3309-3333-3324-3319-3318-3317-3315-3314- 3313-3312-3311

Departamento Química Analítica.

CODIGO PLEV	ASIGNATURA	CONVALIDADA CON	CARRERA
1041	Quím. Analítica Cuant.	532.002	3343 Químico Analista
1042	Quím. Analítica E Instr.	532.228	3313 Ing. Civil Metalúrgica 3314. Ing. Civil Materiales
1043	Quím. Analítica Cualicuantitativa	532.229	3313 Ing. Civil Metalúrgica 3317 Ing. Civil Química

OBS.: Solo para alumnos repitentes.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

Inicio de clases: 2 de enero de 2014 asignaturas semestrales.

6 de enero de 2014. Asignaturas trimestrales (2060 al 2081)

(Con un mínimo de alumnos, de acuerdo con el curso.)

CODIGO PLEV	ASIGNATURA	CONVALIDADA CON	CARRERA
2001	Álgebra	522115 520135 529103 525021 525103 527103 520011	Geología, Ingeniería Ambiental. Ingeniería Comercial. Biología Mar, Biología, Bioquímica, Química y Farmacia, Lic. En Química. Ciencias Políticas y Administrativas. Ingeniería Biotec. Marina y Acuicultura, Geografía. Lic. Mat., Ciencias Físicas, Ing. Estadística. Astronomía y Geofísica. Auditoría.
2002	Álgebra Lineal	520131 520136 527108 529283	Geología, Ingeniería Ambiental. Ingeniería Comercial. Lic. Mat., Cs. Físicas, Geofísica, Astronomía e Ing. Estadística. Pedagogía en Mat. y Computación.
2003	Cálculo Diferencial	520129 520143 529285	Geología. Ingeniería Comercial. Pedagogía en Matemática y Computación.
2004	Cálculo Integral	520139 520146 529286 529383	Geología. Ingeniería Comercial. Pedagogía en Matem. y Computación. Pedagogía en Cs. Naturales y Física.
2005	Matemática	521150 529105 527105 529182	Químico Analista. Tecnología Médica. Medicina Veterinaria. Pedagogía en Cs. Naturales: Física, Biología y Química.
2007	Calculo Numérico	521230 525240 525370	Ingenierías Civiles Ing. Civil Matemática, Bioingeniería. Ingeniería Ambiental.
2008	Complementos de cálculo	521234	I.Civil, I.C. Elen, Elec, Telecomunicaciones.

2009	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.	521218 525221 529481 529384	Ingenierías Civiles, Ciencias Físicas, Lic. en Matemáticas. Ingeniería Estadística. Ingeniería Civil Matemática. Pedagogía en Matemática y Computación. Pedagogía en Ciencias Nat.y Física
2014	Cálculo Diferencial e Integral	529104 525104 525117 520012 525022 529281	Biología., Biol. Marina., Bioq. Qui-Far, Lic. Química Ingeniería en Biotec. Mar. Y Acuic., Geografía Ingeniería Ambiental. Auditoria Ciencias Políticas y Administrativas Pedagogía en Cs. Naturales: Física, Biología y Química.
2017	Cálculo	527124 527122	Ing. Forestal, Ing. Biotecnología Vegetal, Ing. Cons. Recursos Naturales. Bioingeniería, Agronomía.
2018	Estadística	523210 523288 523275	Ingenierías Civiles. Geofísica, Astro. y Cs. Físicas Ing. Forestal, Ing. Biotecnología Vegetal , Ing. Conservación de Recursos Naturales Geografía
2020	Inferencia Estadística	523311 523262 523266 523218 523226 523296 523473	Ingeniería Civil Industrial e Informática. Licenciatura en Matemática Ingeniería Civil matemática. Ingeniería Comercial Auditoria Ingeniería Estadística Pedagogía en Matemática y Computación.
2022	Electromagnetismo (Si es repetición, con nota	510226 510237 513211	I.C: Mec, Aero, Ind, Met, Quím, Matemáticas . Ciencias Físicas. Geofísica, Astronomía.
2025	Cálculo III	521227 525211 529381	Ingenierías Civiles, Ciencias Físicas, Lic. en Matemática, Astronomía, Geofísica e Ing. Estad. Ingeniería Civil Matemática. Pedagogía en Matemática y Computación.
2027	Espacios Métricos	529482 452514	Pedagogía en Matemática y Computación. Ped. en Matemática y Educ. Tecnológica (LA).
2041	Bioestadística	523161 523281 523486 523276	Psicología Biología, Bioquímica y Biología Marina. Ing. Ambiental, Química y Farmacia. Geografía.
2053	Estadística I. Economía.	523206 523217 523372	Auditoría. Ingeniería Comercial. Pedagogía en Matemática y Computación
2060	Física I	510147	Ingenierías Civiles, I. C. Matemática
2061	Física II	510148	Ingenierías Civiles, I. C. Matemática
2070	Álgebra I	525147	Ingenierías Civiles, I. C. Matemática

2071	Álgebra II	525148	Ingenierías Civiles, I. C. Matemática
2080	Cálculo I	527147	Ingenierías Civiles, I. C. Matemática
2081	Cálculo II	527148	Ingenierías Civiles, I. C. Matemática
2248	Matemática I	529181 527113	Pedagogía en Cs. Naturales: Física, Biología y Química. I. Forestal, Ing. Biotecnología Vegetal, Ing. Cons. Recursos Naturales. Agronomía

FACULTAD DE INGENIERIA

CÓDIGO	ASIGNATURA	CONVALIDADA CON	CARRERAS
5001(*)	Mecánica	541201	Ingeniería Civil
5002(*)	Dinámica	541233	Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Civil Aeroespacial
5012(*)	Estática	541232	Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Civil Aeroespacial
5031(*)	Análisis de Sistemas	541234	Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Civil Aeroespacial
5043(*)	Centrales de Energía	541408	Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Civil Aeroespacial
5006(*)	Termodinámica	541203	Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Civil Aeroespacial Ingeniería Civil Industrial
5027	Gestión Financiera	546420	Ingeniería Civil Industrial
5038	Fundamentos de Máquinas Eléctricas	547249	Ingeniería Civil Electrónica
5021	Accionamientos Eléctricos	543437	Ingeniería Civil Eléctrica
5009	Conversión Electromecánica	543236	Ingeniería Civil Eléctrica
5042	Circuitos y Máquinas Eléctricas	543202	Ingeniería Civil Industrial Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Civil de Materiales Ingeniería Civil Aeroespacial
5041	Transferencia de Calor	542203 548306	Ingeniería Civil Metalúrgica Ingeniería Civil de Materiales
5044	Ingeniería de Materiales	452334	Ingeniería Civil Metalúrgica
5037	Sistemas Digitales	543290	Ingeniería Civil Eléctrica Ingeniería Civil Electrónica Ingeniería Civil Telecomunicaciones

(*) Solo repitentes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CONVALIDADA CON	CARRERAS
2260	Evaluación Social de Proyectos	572189 572691	Geografía y Geología